

CONVOCOTATORÍA - OBRA CIVIL

1. DESCRPICÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Pintura de fachadas exteriores e interiores en altura de la sede B de la Corporación ubicada en la Cl. 39 #22-32, Bucaramanga, Santander.

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
I. PINTURA FACHADAS EXTERIORES E INTERIORES EN ALTURA SEDE B			
1	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de fachada frontal (pintura Koraza Pintuco)	M2	414,00
2	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de fachada patios internos (pintura Koraza Pintuco)	M2	1.027,00
3	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de fachada patios cancha de fútbol (pintura Koraza Pintuco)	M2	432,00
II. PINTURA EN INTERIORES -SALONES Y TECHOS SEDE B			
1	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de pintura interior salones muros (Tipo 1 Pintuco)	M2	3473
2	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de pintura techos interiores (Tipo 1 Pintuco)	M2	1200
III. CANCHA DE FÚTBOL			
1	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de cancha (pintura epóxica Pintuco bicomponente)	M2	350
2	Suministro e instalación de pintura a 2 manos de demarcación lineas cancha (pintura epóxica Pintuco bicomponente)	Mt. lineal	50
IV. MUROS BAJOS Y LINTELES			
1	Suministro e instalación de pintura a 2 de columnas muros bajos y linteles (tipo 1 pintuco)	Mt. lineal	300
V. ASEO GENERAL OBRA			
1	Aseo general piso (hidrolavadora industrial)	M2	3260
2	Limpieza de ventanas	N/A	67

2. REQUISITOS

2.1. REQUISITOS GENERALES

Deben contar con los siguientes documentos:

- 1. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días donde se evidencie como actividad económica el desarrollo de obras de construcción o remodelación.
- 2. Registro Único Tributario (RUT)
- 3. Cédula del Representante Legal
- 4. Política para la prevención de corrupción, lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo.
- 5. Autorización de tratamiento de datos por parte de la Corporación y aceptación de las políticas en relación.

2.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Certificado por la A.R.L o Responsable del SG-SST de existencia de un SG-SST que cumpla con +80% de los estándares de la Resolución 0312 de 2019.

Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista o responsable del SG-SST en campo con licencia de Salud Ocupacional o Riesgos Laborales o Responsable del SG-SST en campo con mínimo el curso virtual de 50 horas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Presentación de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, de la actividad a desarrollar.

Certificaciones de trabajo en alturas vigentes, de acuerdo al trabajo a realizar, administrativo, operativo, avanzado (reentrenamiento), coordinador.

Si la tarea implica arme y desarme de andamios debe presentar certificación de capacitación de los trabajadores.



Presentación de prueba COVID-19 negativa del contratista o subcontratista o sus colaboradores con un término de expedición no mayor a 5 días calendario.

Exámenes de ingreso o periódicos con concepto satisfactorio y sin restricciones del contratista, subcontratista o trabajadores a cargo.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el manual de contratistas y proveedores de la Corporación, en especial lo relacionado con dotación y elementos de protección personal.

2.3. GESTIÓN AMBIENTAL

El aspirante debe contar con un manual o protocolo de manejo adecuado de productos químicos, inventario de productos, hojas de seguridad de los productos químicos, tarjetas de emergencia, etiquetes y con un procedimiento para la disposición de residuos y manejo de desechos que incluya como mínimo:

- 1. Almacenamiento de desechos para evitar contaminar la comida (si aplica), el agua, etc.
- 2. Frecuencia y retiro de desechos
- 3. Tratamiento y disposición.
- 4. Permisos para la recolección.

3. CONDICIONES

Las actividades a ejecutar se deben presupuestar a todo costo, si surgen actividades adicionales que no están contempladas no se deben ejecutar sin previa autorización del contratante.

El contratista deberá incluir en el valor de la propuesta económica los costos del personal, herramienta y equipos necesarios para adelantar los trabajos con seguridad y calidad, para ello se realizará una visita al sitio de obra.

Los precios cotizados por unidad deben incluir el IVA y los valores de la propuesta deberán estar anotados en pesos colombianos.

Si tiene algún descuento el mismo debe estar especificado en la propuesta.

3.1. PLAZO

La ejecución de la obra no podrá durar un término mayor a 15 días calendario.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El oferente deberá entregar la propuesta en forma digital, al correo electrónico: <u>compras@unicienciabga.edu.co</u>, antes del 16 de agosto de 2020.

Se deben allegar los siguientes soportes:

- 1. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días donde se evidencie como actividad económica el desarrollo de obras de construcción o remodelación.
- 2. Registro único tributario (RUT)
- 3. Cédula del Representante Legal
- 4. Política para la prevención de corrupción, lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo.

Y adicional, el correo electrónico debe señalar lo siguiente:

1. Certificado por la A.R.L o Responsable del SG-SST de existencia de un SG-SST que cumpla con +80% de los estándares de la Resolución 0312 de 2019.

Yo, (nombre del respresentante legal) identificado con C.C. xxxxxxx en calidad de representante legal de xxxxxxx identificada con NIT xxxxxxx con domicilio en la ciudad de xxxxxx Mediante el presente documento, manifiesto que conozco los Términos y Condiciones de la política de tratamiento de datos de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA, de igual manera, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA para tratar mis datos personales en este documento suministrados para los fines legales, informar sobre cambios sustanciales en las políticas internas de la corporación, convocatoria, informar sobre programas de educación, promoción y prevención que se adelanten dentro de la



corporación, consultar en CIFIN y/o DATACREDITO mi comportamiento financiero y utilizar las imágenes o huellas que se capten a través de sistemas de video vigilancia o sistema biométrico con la finalidad de controlar, fiscalizar el desarrollo y rendimiento de las actividade, controlar el acceso a las instalaciones y activos de la corporación, verificar información, realizar consignaciones bancaria, y demás trámites donde mi información sea necesaria siempre y cuando sea para actividades estrictamente contractuales. Me comprometo a que la información suministrada será veraz, completa, exacta y actualizada.

Los datos suministrados serán confidenciales, no pudiendo estos ser revelados a terceros no autorizados en el presente documento o en la Política de Tratamiento de la Información, ni utilizar la información para fines distintos de los permitidos. Como titular de datos personales, y responsable de la información de datos personales de beneficiarios tengo el derecho de conocer, solicitar la actualización, solicitar prueba de la autorización, ser informado respecto del uso que se le ha dado a mi información, presentar quejas ante la SIC, acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento en los términos de la ley 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

En el momento que se realice una selección de aspirantes, se solicitarán los demás requisitos establecidos en el manual de contratistas y proveedores.